



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO  
**MELILLA**   
2020 - 2029

COMISIÓN TÉCNICA  
IMPULSO A LA SOCIEDAD  
DIGITAL

Septiembre de 2021

UTE Arenal - Clave PE Melilla



# ÍNDICE

1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN .....	4
2. CONCLUSIONES.....	5

# 1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN

A la Comisión Técnica se le plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el esquema de dotaciones adecuado para Melilla? ¿Cómo engarzar Centro Tecnológico, Vivero de Empresas y Parque Tecnológico?
2. ¿Cómo conseguir que se instalen empresas relevantes a Melilla?
3. ¿Cómo asegurar la dotación de equipos TIC a empresas y familias? ¿Es mejor la subvención o los centros colectivos? ¿En qué casos?
4. ¿Cómo abordar la capacitación tecnológica y la promoción del uso óptimo de tecnología digital en las empresas? ¿mediante medidas de fomento y subvención para cada empresa o mediante acción sobre los trabajadores o bien otro tipo de medidas?
5. ¿Cómo resolver los graves problemas de alfabetización digital entre determinados colectivos?

## 2. CONCLUSIONES

La Comisión Técnica está constituida por expertos que han sido invitados a participar de forma consensuada atendiendo a sus conocimientos y solvencia de sus valoraciones. Los integrantes son:

- Jamal Toutouh El Alamin
- Luis Manuel Rincón Pérez
- José Carlos Medero Ramírez

En la reunión telemática celebrada por la Comisión Técnica el jueves 1 de julio, tras el debate entre sus miembros sobre el esquema dotacional más adecuado para Melilla se llega a un acuerdo sobre la necesidad de disponer de alguna forma de Centro Tecnológico (o Parque Tecnológico) que integre las siguientes funciones:

1. Centro de referencia para las iniciativas empresariales de base tecnológica.
2. Centro de impulso a la innovación y al desarrollo de proyectos.
3. Centro de impulso de formación especializada.
4. Apoyo a iniciativas emprendedoras.
5. Espacio de interrelación y cooperación entre empresas.
6. Centro de apoyo y fomento de la captación de empresas y talento vinculado a esta temática.

Además, se considera que este espacio de referencia debe reunir las siguientes características:

- El emplazamiento dotacional tecnológico debe localizarse en una zona de la ciudad emblemática y representativa, con vistas atractivas de su entorno y de fácil acceso. El solar del Cuartel de Pajares cumple estos requisitos, pero habiendo sido comprometido para otros usos debería identificarse una alternativa conveniente.
- El espacio seleccionado debe contar con dimensiones óptimas para un posible crecimiento futuro.
- El proyecto debe estar concebido para integrar infraestructuras para la movilidad sostenible y cuyas conexiones sean ventajosas para otras zonas determinadas como la playa.
- Considerar como elementos importantes a las personas, políticas, iniciativas y gestores.

Para conseguir atraer empresas relevantes a Melilla, la Comisión Técnica propone desarrollar proyectos globales que persigan producir en la ciudad y vender en el extranjero. Estas actuaciones deben favorecerse desde el gobierno mediante beneficios fiscales a empresas e iniciativas públicas y, complementarse con la aplicación de proyectos de atención integral y facilidades tipo *Invest In Melilla*.

En cuanto a la atracción de capital humano, la Comisión propone la gestión de planes a corto plazo que retengan y atraigan talento por medio de diversos atractivos como carreras universitarias nuevas, cursos

especializados, progresando y potenciando la formación profesional en líneas de desarrollo como la tecnológica y energías renovables. Se considera oportuna la optimización de espacios y actividades educativas, culturales y de ocio.

De la misma forma, la Comisión considera muy conveniente la promoción del turismo de convenciones en Melilla para explotar el factor singular de la ciudad como espacio de encuentro para reuniones entre Europa-África.

Para abordar la capacitación tecnológica y la promoción del uso óptimo de tecnología digital en las empresas, la Comisión acordó que dicha capacitación tecnológica y promoción digital se debe realizar mediante medidas de fomento y subvención como acciones sobre los trabajadores, tanto de forma individual como colectiva, poniendo un cierto énfasis en esta última. Se estima de especial importancia promover, mantener en el tiempo, e incentivar las acciones que realiza la CAM de alfabetización digital y de acceso a la tecnología que actualmente se están ejecutando.

Se considera que en varios barrios de Melilla se puede impartir formación colectiva, orientada y organizada, y los colegios pueden ser la base, formando adicionalmente a los grupos de padres y otros colectivos que presentan carencias en el uso de la tecnología.

Para mejorar la alfabetización digital es importante dotar de tecnología informática a los colegios, centros públicos y bibliotecas virtuales, y que dichos espacios dispongan de personal especializado que enseñe y de al público *tips* tecnológicos y de formación.

La Comisión Técnica considera que la formación de las personas es la base, pudiéndose realizar esta formación de calidad tanto en la ciudad como fuera de ella. Asimismo, esta Comisión considera de forma unánime, que para el impulso de la sociedad digital es necesario un proyecto correctamente acabado y consensuado entre partidos políticos, organizaciones empresariales, sindicatos y universidades.

Estuvieron presentes con voz, pero sin voto:

- Julio Liarte Parres. Director General de Planificación
- Juan Requejo Liberal. UTE Arenal Clave Melilla



